

GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021. PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE

Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del Promoción Económica de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, con lo anterior se declara abierta la quinta sesión ordinaria de la comisión de Valeriano, Ana Gabriela López Luisjuan, regidores quienes conforman la comisión, del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la encontrándonos los C. Cecilia Cárdenas Ramírez en su calidad de Presidente de ésta Comisión Edilicia y Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz Varinia por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal Edilicia de PROMOCIÓN ECONÓMICA, lo anterior de conformidad a lo previsto constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Siendo las 17:00 horas del día 16 dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve nos lugar donde se señaló para la instalación de la Comisión Guillermina Rojas De la Cruz y Juan Manuel Guzmán

SEGUNDO. PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - -

QUINTO. Económica -CUARTO. Análisis y Aprobación de asuntos varios relacionados con Promoción Lectura en su caso aprobación del Acta anterior.

SEXTO.- Clausura de la sesión. - -- Fecha de celebración de la próxima sesión. - -

- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA - - -

PRIMERO.-Luisjuan es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal.-. Guillermina Rojas De la Cruz , Juan Manuel Guzmán Valeriano y Ana Gabriela López Encontrándonos los regidores Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

Presente	Ana Gabriela López Luisjuan
Presente	Juan Manuel Guzmán Valeriano
Presente	Guillermina Rojas De la Cruz
Presente	Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

unanimidad de votos.- propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por SEGUNDO. -Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día 1 1 1 1 1 1

y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad del año 2019 dos mil diecinueve la cual se pone a consideración de los asistentes, orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 19 diecinueve de abril VOZ DE LA REGIDOR PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del de votos



momento no existen asuntos a sesionar en la Comisión de Promoción Económica" CUARTO.- VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: "Informo que por

económica en favor de la ciudadanía. Quiero hacer de su conocimiento que, aunque no hay tunos a tratar en la presente si se está trabajando en lo que se refiere a la actividad de promoción

propuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha siguiente. - - - propone como fecha siguiente de la comisión el día 21 veintiuno de junio del año QUINTO .- VOZ DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se A lo que los integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo

alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones dieciséis de mayo del año 2019 dos mil diecinueve. - - - este tratado, al respecto, se da por terminada la presente sesión de la comisión y valido lo en SEXTO .- VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISION. siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del día Acto seguido pregunto si

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, 16 de mayo Atentamente del 2019 Jalisco

Presidente de la Comisión de Promoción Económica. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez.

Guillermina Rojas De la Cruz . Vocal.

Juan Manuel Guzmán Valeriano.
Vocal.

Ana Gabriela López Luisjuan Vocal.